



RESOLUCIÓN O N° 078

ANT.: Resolución O N° 012, del 31 de enero de 2017.

MAT.: Nómina de plazas, parques y otros espacios públicos donde podrá desplegarse propaganda electoral, en la comuna de Machalí, para las Elecciones Presidencial, Parlamentarias y de Consejeros Regionales 2017.

RANCAGUA, 29 MAYO 2017

VISTO:

Lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley N° 18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios; la Resolución O N° 367, del 4 de agosto del 2016, del Servicio Electoral, que modifica la Pauta de Distribución de los Espacios Públicos entre las distintas candidaturas y partidos políticos para el despliegue de propaganda electoral.

CONSIDERANDO:

1. Que, por Resolución O N° 012, del 31 de enero de 2017, del Servicio Electoral, se determinó la nómina de plazas, parques y otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral durante las Elecciones Primarias 2017 en la comuna de Machalí, conforme a la propuesta realizada por el Concejo Municipal y las reuniones efectuadas con las directivas regionales de los partidos políticos legalmente constituidos en la región.

2. Que, dado el conocimiento ya existente, los espacios públicos determinados con ocasión de las Elecciones Primarias, resulta conveniente mantener la misma nómina definida en el proceso señalado, respecto de las Elecciones Presidencial, Parlamentaria y Consejeros Regionales.

RESUELVO:

Manténgase vigente la nómina de plazas, parques y otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral, en las Elecciones Presidenciales, Parlamentarias y de Consejeros Regionales 2017, en la comuna de Machalí, conforme al anexo que forma parte de la Resolución O N° 012, del 31 de enero de 2017.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



RODRIGO DIAZ OYARZUN  
DIRECTOR REGIONAL VI REGION

WMC/MRR

DISTRIBUCION:

- Señor(a) Alcalde(sa) de la comuna de Machalí
- Directivas Regionales de los partidos políticos
- Subdirección de Control del Gasto y Financiamiento Electoral
- Oficina de partes (VI)

**NÓMINA DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA DESPLIEGUE DE PROPAGANDA ELECTORAL  
ELECCIONES PRESIDENCIALES, PARLAMENTARIAS Y DE CONSEJEROS REGIONALES 2017**

Región: DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS Comuna: MACHALI

N° de Espacio	NOMBRE DE PLAZAS, PARQUES Y OTROS ESPACIOS PÚBLICOS	CUADRANTE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO PÚBLICO	METROS ÚTILES PARA PROPAGANDA	Punto inicial para orden de candidatos y partidos políticos	OBSERVACIONES
1	ESPACIO PUBLICO SAN JUAN CALLE DEL PUCARA	CALLE AVENIDA SAN JUAN FRENTE A PETROBRASS	130	Iniciando desde el Oeste en Dirección Este	1 Tramo de 130 metros de largo y 1 metro de ancho
2	ESPACIO PUBLICO CARRETERA DEL COBRE KM 16	CARRETERA EL COBRE KM 16	100	Iniciando desde el Norte en Dirección Sur	1 Tramo de 100 metros de largo y 1 metro de ancho
3	ESPACIO PUBLICO CARRETERA EL COBRE KM 4	CARRETERA EL COBRE KM 4	130	Iniciando desde el Oeste en Dirección Este	1 Tramo de 130 metros de largo y 1 metro de ancho
4	PLAZA LOS NARANJOS	ABDON YARRA - AVENIDA SAN JUAN	113	Iniciando desde el Noroeste en Dirección Noroeste	2 Tramo de 58 y 55 metros de largo y 1 metro de ancho
5	PLAZA VILLA EL MAITEN (PP)	AVENIDA SAN JUAN LOS ALMENDROS	74	Iniciando desde el Norte en Dirección Norte	6 Tramos de 18, 10, 5, 20, 12 y 9 metros de largo y 1 metro de ancho
6	ESPACIO PUBLICO CALLE ARTURO PRAT	CALLE ARTURO PRAT - LOS ACACIOS	100	Iniciando desde el Norte en Dirección Sur	2 Tramos de 46 y 54 metros de largo y 1 metro de ancho
7	PLAZOLETA SAN JUAN VILLA SANTA SOFIA	AVDA. SAN JUAN - MACHALI - COLON SEWELL	100	Iniciando desde el Norte en Dirección Sur	1 tramo de 100 metros de largo y 1 metro de ancho

**NÓMINA DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA DESPLIEGUE DE PROPAGANDA ELECTORAL  
ELECCIONES PRESIDENCIALES, PARLAMENTARIAS Y DE CONSEJEROS REGIONALES 2017**

8	ESPACIO PUBLICO CAMINO COYA	H-265 - H-35	100	Iniciando desde el Norte en Dirección Sur	1 tramo de 100 metros de largo y 1 metro de ancho
9	ESPACIO PUBLICO CARRETERA EL COBRE TIERRAS BLANCAS	CARRETERA EL COBRE - TIERRAS BLANCAS - H-25	103	Iniciando desde el Norte en Dirección Sur	1 Tramo de 103 metros de largo y 1 metro de ancho
10	ESPACIO PUBLICO CARRETERA EL COBRE KM. 4 (PP)	CARRETERA EL COBRE- KM 4	100	Iniciando desde el Oeste en Dirección Este	1 Tramo de 100 metros de largo y 1 metro de ancho